

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR
 POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 22 de Agosto de 1905.

Laguna
 Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm.

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
 F. MOLOWNY REAL

VERGÜENZAS NACIONALES

EL CABLE DE CANARIAS

A pesar de los buenos deseos del director de Correos y del ministro de la Gobernación, que han activado cuanto han podido el expediente para concesión del crédito extraordinario el cable de Canarias continúa interrumpido. Y continúa interrumpido por la razón de que el Consejo de Estado aún no ha informado y en sus oficinas continúa dormitando el expediente, cual si se tratase de algo que no fuese extraordinariamente urgente.

Y sin el crédito no puede ordenar el duque de Bivona que zarpe el vapor encargado de arreglar la avería.

Cien mil pesetas se piden para recomponer el cable, y aunque parezca mentira, cada día que se tarda en componerlo pierde el Tesoro una cantidad enorme, pues el referido cable es una de las mejores líneas que tiene el Gobierno español. [Este famoso Gobierno español que cobra á 30 céntimos la palabra por un servicio pésimo es irregular, cual si á fuerza de socialistas se añasasen más los lazos que unen á Canarias con la Península]

En otro país sería cuidado el cable con verdadero amor; pero aquí urgen más otras cosas, y Canarias está condenada á tener siempre algún cable interrumpido. Cuando no es el peninsular lo están los interinsulares, resultando en definitiva que los canarios, ni aún pagandola a peso de oro tienen asegurada su comunicación con la Península.

Con esas punibles y vergonzosas dilatorias se favorece en grande á las compañías extranjeras, ya que los comerciantes del Archipiélago tienen que emplear el cable del Senegal, resultándoles la palabra á unas dos pesetas, con quebranto no pequeño de sus intereses y retraso enorme en los asuntos comerciales, pues como es natural, solo en los casos de verdadera urgencia se puede usar cable tan costoso.

Los señores del Consejo de Estado dormitan, demostrando una vez más que ese organismo no es otra cosa que una rémora innecesaria, ya que no sea perjudicial. La ley prevé el caso de rotura en los cables telegráficos, la urgencia no necesita ser demostrada, el crédito es corriente, existe un daño nacional manifiesto, conviene á los intereses nacionales que el cable funcione cuanto antes; pero todo eso es *peccata minuta* para los señores del Consejo de Estado, y el expediente se resolverá cuando se reunan, como si el Estado no les paga se para que se reunan siempre que haga falta.

Sin duda alguna no han reflexionado los señores ex-ministros del Consejo de Estado, lo que supone la interrupción de ese cable, y por no reflexionarlo dejan pasar los días. Una avería que en otro país hubiese sido remediada en unas cuantas horas, tarda en España semanas y aún meses, convirtiendo en vergüenza nacional lo que solo debía ser caso fortuito inmediatamente remediado.

España, que tiene cable con Baleares, con Canarias y con la costa de África, demuestra su imprevisión al no tener un barco destinado á recomposiciones y dispuesto á zarpar en cuanto fuese necesario. Ese servicio sería mucho más barato que lo que cuestan al año las recomposiciones hechas por empresas particulares, y no se daría el caso vergonzoso de que en la pizarra de Telégrafos figure siempre como interrumpido alguno de los cables españoles. Cuando no es Canarias es Tánger, cuando no es Baleares es Ceuta, resultando que el Tesoro pierde al año muchos millones de recaudación, y al comercio isleño le cuesta un *sentido* el regular por telégrafo sus transacciones mercantiles.

España hace cuanto puede—al hablar de España aludo á la España oficial—por demostrar al Archipiélago canario, que en vez de amor le profesa desdén. Y hace mal en proceder de ese modo, porque Canarias ha dado siempre pruebas de patriotismo tan grandes, que

tal vez no serían dadas por otras regiones peninsulares, si se hallasen como Canarias se halla: requerida por el amor y asediada por el oro de los poderosos del mundo.

El archipiélago, que es tratado como cosa despreciable por nuestros Gobiernos—este parece que está decidido á radical enmienda—merece otra cosa, y á ella tiene indiscutible derecho. Tener á Canarias con tres ó cuatro miseros correos mensuales como si se tratase de un *presidio menor*; consentir que haya islas sin telégrafo ni cable; no remediar que las comunicaciones telegráficas con la Península estén casi siempre interrumpidas; tolerar que haya islas como el Hierro y la Gomera sin un palmo de carreteras, como el día de la conquista; todo eso y mil cosas más que hoy no es pertinente sacar á colación, pues solo á las comunicaciones me refiero, son cosas imperdonables. Y á más de ser imperdonables son vergonzosas; ¡delitos de lesa patria serían apellidadas en otros países más serios y reflexivos!

Este asunto del cable peninsular y de los cables interinsulares no debe ser resuelto con una pequeña reparación. La Península y el Archipiélago canario necesitan algo más. Necesitan que el Estado tienda un nuevo cable más perfeccionado, mejor instalado, menos expuesto á continuas roturas, para que la Península y su Archipiélago no estén en perpetuo aislamiento. Y necesitan también que las islas todas sean unidas á la red interinsular, porque esas islas, que hasta ahora solo fueron españolas para pagar impuestos, soportar gabelas y sufrir caciquismos, tienen derecho indiscutido á vivir en el disfrute *de algún de los modernos progresos*, ya que el Tesoro les adjudica el deber de pagar *todos los modernísimos impuestos*. Eso de ser pedazos de España solo para lo adverso, para lo costoso, para lo perjudicial, debe pasar á la historia, porque si no pasa, tendrán derecho indiscutible esas islas á protestar contra recaudadores y demás agentes del Fisco, sin que la protesta pueda ser por nadie censurada.

Para que no me tildéis de exagerado, os diré como ejemplo, que una de esas islas, la Gomera, que exporta unos 100.000 racimos de plátanos, y unos 100.000 quintales de tomates, con una población de 30.000 almas y una enorme riqueza, ni tiene telégrafo, ni muelle, ni un solo metro de carretera, ni otra relación oficial con el resto del Archipiélago que un correo cada ocho días, empleado en enviar recibos de contribución, cédulas, volantes de apremio, órdenes de multas, y otras caricias oficiales por el estilo. Y ahora, después de leer esta monstruosidad, decíme si tengo ó no razón para adecir que todo esto es una vergüenza nacional, un delito de lesa patria. ¡En cambio de estas cosas, todos los meses van á la Gomera 35 ó 40 vapores ingleses á recoger lo que nosotros desdénamos, y á fomentar lo que nosotros nos hemos empeñado en que permanezca infecundol!

Ellos no conocen á España más que por el recaudador de contribuciones y por el reclutamiento de sus hijos para el servicio militar. A Inglaterra la conocen, en cambio, porque todos los años les envía cientos de vapores, y con ellos millones de pesetas. ¡Yo no comento! ¡Comentad vosotros!!

¡Vamos á seguir siempre así! ¡Vamos á consentir por más días que el *funesto ahorro*, la mal entendida economía, nos aleje cada vez más de esas islas, mercedoras de mejor suerte, y deseosas de ser siempre españolas! Yo entiendo que es necesario rectificar y que ni un solo momento debemos esperar á emprender el nuevo camino. Hasta ahora, no hemos hecho otra cosa que explotar esas islas; pero explótarlas esquilmandolas, sin cultivarlas, sin fecundizarlas, sin hacer nada más que coger los frutos sazonados.

Hoy debemos empezar á devolverles algo de lo que á sus entrañas les arrebatamos, y debemos hacerlo antes de que nuestro abandono las convierta en tierra estéril y totalmente infecunda para la Patria.

Aún es tiempo; todavía podemos enmendar errores pasados, demostrando que nuestro proceder pudo ser olvido; pero que en el olvido no había nada de desamor y que estamos dispuestos á remediar los daños causados, con un sincero arrepentimiento y con una radical enmienda.

Por egoísmo debíamos hacerlo, puesto que el día en que cultívemos patrióticamente el Archipiélago, traeremos á España riqueza enorme, al par que riqueza considerable proporcionamos á Canarias, porque ¿quién duda de que á España pueden venir por fletes, por comisiones y por beneficios comerciales, muchos de los millones que á otros países van?

El cable—por ejemplo—podía ser una mina de oro para el Tesoro el día en que abaratasen las tarifas. A precio prudente, ¿quién no lo usaría, en vez de esperar los cinco mortales días que tarda el correo? Aún ahora produce unos millones de reales, demostrando que el Estado español, no solamente procede antipatrióticamente en este asunto, sino que se priva á sabiendas de ingresos cuantiosos por tener un cable viejo, que se inutilizará con mucha frecuencia, por la razón sencilla de que fué muy mal tendido, y por ahorrar unos miles de duros no se le dió todo el asiento necesario y quedó en muchos trayectos colgado y sin descansar en el fondo, motivos por los cuales son difíciles *sus pesas*, costosas sus reparaciones y frecuentes sus roturas.

¿No es el colmo del contrasentido, ahorrar aparentemente, y privarse en realidad de saneados ingresos? Yo creo que si, y si alguien cree lo contrario será un demente.

Decía antes que estábamos á tiempo de rectificar, y buena ocasión se le presenta al duque de Bivona para demostrar que su paso por la Dirección de Correos no será como el de tantos otros: estéril y antipatriótico. Los presupuestos van á ser confeccionados en plazo no lejano. ¿Por qué no formula un plan detallado de comunicaciones telegráficas con el Archipiélago, estudiando concienzudamente los gastos y los ingresos? ¿Por qué no lo presenta á las Cortes, diciéndole claramente: «Os pido tanto; pero conste que esto va á producir al Tesoro cuanto. No me lo discutáis, no me lo regateéis: aprobado, porque esto es labor fecunda y patriótica? ¿Por qué no remedia de una vez, y para siempre, esa serie de vergüenzas nacionales que hacen de Canarias la Cenicienta de España?

Ocasión mejor no la encontrará, y yo se la brindo.

Yo he cumplido deberes de justicia y de patriotismo, hablando con claridad cuando aún es hora de aplicar saludables remedios á esas dolencias nacionales.

No sé si será escuchado; pero si no lo soy, tendré al menos el derecho de acusar cuando llegue la ocasión, y de exculparme cuando llegue el momento de las responsabilidades.

Y con eso nos basta á quienes estamos obligados á poner de manifiesto las dolencias nacionales.

Juan de Aragón.

(La Correspondencia de España, del día 6.

DE FIESTAS

Las que anualmente se celebran en Güimar en honor de la Virgen del Socorro, revestirán este año tanta ó más solemnidad, riqueza y esplendor que en años anteriores.

Los días 7 y 8 del entrante mes de Septiembre, la pintoresca Villa y las históricas playas de Chimisay, rompen la plácidez de la calma y prorrumpen en alegres y estrepitosas carcajadas de satisfacción y orgullo.

El día 7, al amanecer, será conducida la santa imagen procesionalmente, desde la Iglesia parroquial de Güimar al sitio denominado *La Somada*. Desde este punto, después

de organizado alegre cortejo, seguirá la Virgen hasta su santuario de la playa brillantemente adornado.

Solemne función religiosa, ocupando la cátedra sagrada, el elocuente orador, hijo de esta Capital, Dr. Santiago Beyro; imponente ceremonia guanshesca; procesiones, fuegos artificiales, paseos con músicas, carreras de sacos, cucuñas, gran luchada, etc., son los principales festejos que figuran en el programa de estas típicas y originales fiestas.

NUEVA SOCIEDAD

Don Francisco Borges, Presidente de la nueva sociedad filarmónica «Salón Cervantes», nos comunica en atento oficio, haber quedado constituida definitivamente.

A continuación publicamos los nombres de los señores que componen la Junta Directiva de la naciente sociedad.

Presidente, D. Francisco Borges López.

Vicepresidente, D. Tomás García Castro.

Contador, D. Ignacio González Guerra.

Tesorero, D. Adolfo Díaz Díaz.

Secretario, Don Arturo Ferrán Ruiz.

Vicesecretario, D. Miguel Ruiz Rodríguez.

Vocales, D. Manuel Díaz Díaz, D. Pablo Lorenzo, D. Agustín Cabrera, D. Arturo Molina y D. Rogelio González Ruiz.

Nuestros comentarios

Durante los últimos años á pesar de que los marqueses de Casa-Iglesia y Villasegura consagraban todo su tiempo á la política, no solo no se sacó á subasta ninguna obra nueva, pero ni siquiera las de reparación, ni acopios de materiales.

Aquí se había usurpado, y allí en el Congreso, el acta al más genuino representante de Tenerife, y esto debía obligar más á sus enemigos para que su ausencia del Parlamento no fuera hechada de menos por todos los hombres de buena fé de todos los partidos, por todos los patriotas de las tres islas que forman la circunscripción de Tenerife; pero pasaron aquellas Cortes, pasó aquel Gobierno, aquel período en que el pactismo arrendatario vivía á sus anchas y nada ban sus secuaces y servidores en la opolencia, sin que del festín cayera una migaja en bien de los intereses generales del país: ni un puerto ni una carretera, ni una peseta para conservación ni siquiera para acopio de materiales. Y ahora es el momento, pasada aquella nefasta época, la más bochornosa de la Historia de Canarias, en que nuestras vías públicas están como jamás estuvieron real, positiva, escandalosamente intransitables.

¡Que diferencia del anterior período durante la última etapa del partido liberal, en que el Sr. Domínguez Alfonso tuvo nuestra representación en Cortes! Todo cuanto había proyectado desde varios años antes y estaba preparado para la resolución del Gobierno se terminó y sacó á subasta: el país conocía que teníamos diputados. Nuestra representación se galvanizaba; fué un período fecundísimo.

Venía después de otro muy largo en que también coincidió la ausencia del parlamento del Sr. Domínguez Alfonso con la paralización del movimiento debido y racional en nuestras obras públicas.

La historia de todas nuestras mejoras y adelantos va unida, desde que fué por primera vez al Parlamento, á la historia de su representación parlamentaria, ó extraparlamentaria á veces; pues el amor á su país hace que, en cuanto pueda, esté siempre con su esfuerzo allí donde el país lo necesita.

Si no todo, él ha hecho lo más; y á más de lo que ha hecho, cuan-

do ha tenido la representación de Tenerife ha servido á todos de estímulo y emulación, sus conocimientos, su vigilancia, enérgica independencia y actividad.

Por eso Tenerife no se siente plenamente representado cuando Domínguez Alfonso falta de los escafios del Congreso.

Hermoso programa este con que se presenta ante sus paisanos.

No necesita escribirlo el veterano defensor de los derechos de Tenerife y Procurador de los intereses generales del Archipiélago por que está grabado en el corazón de todos nosotros.

Ese es nuestro espíritu y él ha sido siempre su fiel intérprete.

CORREO DE LA PENINSULA

Días 9 y 10

Las elecciones en Valencia

El Gobierno ha acordado que los liberales voten en Valencia la candidatura monárquica frente á la republicana.

Puigcerver

Los íntimos de Puigcerver confirmaban públicamente hoy en el Salón de conferencias los disgustos de aquel por la guerra que le hace Romanones en la provincia de Murcia y los anuncios de que se presentará su candidato en Jetafe.

Viaje del Rey á Berlín

Ha manifestado Mellado que el rey irá á Berlín después de las primeras sesiones de Cortes.

Firma del Rey

Firmáronse ascensos de ingenieros.

Gran cruz de San Hermenegildo á los generales Arnesa y Nicolau.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba á don Eduardo Urribarri.

La conferencia de Marruecos

San Sebastián: El embajador de Francia, Cambón, regresó con instrucciones respecto á donde se celebrará la conferencia de Marruecos.

Conferenció con Montero sobre el asunto.

Los diplomáticos muéstranse mal impresionados acerca de la actitud de los marroquíes.

Economías

San Sebastián: Mellado ultimó un decreto suprimiendo servicios indotados de los presupuestos.

Harán igual en los restantes ministerios.

Barbarie

En Bilbao arrojaron piedras contra el Obispo de Ciudad Real confundiéndole con Nozaleda.

Pedían limosnas y el prelado repartió algunas.

General Borbón

El general Borbón dió gracias al rey por su ascenso.

Remedios al pauperismo

El gobernador de Madrid propone crear un sello cuyos productos se destinen al sostenimiento de los asilos y socorro de los necesitados en general.

Algunas entidades han anunciado señalar cuotas mensuales para el socorro de la mendicidad.

Hundimiento

Nueva York: se han hundido los almacenes Albany, resultando más de cien personas sepultadas. Setenta y cinco han sido extraídos en estado grave.

El Rey de Inglaterra

Asegúrase que á su regreso de Marienbad, el rey Eduardo se detendrá en París.

General ruso enfermo

Está gravísimo el general Dragomiroff.

Port-Arthur

Asegúrase que el Japon ha puesto en libertad á los generales rusos para que puedan declarar en la causa de la rendición de Port-Arthur.

Triste sacrificio

Dicese que Linievich ha decidido dar una batalla y que los hospitales están preparados para recibir 50.000 heridos.

Pelea en un teatro chino

Nueva York: Durante representa-



ción en el teatro chico, promovida una batalla entre espectadores de sectas enemigas, resultando tres muertos y veinte heridos.

Gorky en Italia

Milán: Ha llegado a Lucano el literato ruso Gorky.

El Kaiser

Londres: Comunican de Berlín que Guillermo II ha decidido recibir aparatosamente a la escuadra inglesa que visitará las costas del Báltico.

Movimiento boxer

Shanghai: 20 000 regulares chinos de las provincias de Honan amotinaronse haciendo causa común con el populacho hostil a los extranjeros.

Guerra de visitas

París: asegúrase que habrá nueva visita de Eduardo VII a Loubet a su regreso de Marienbad.

Los franceses en Inglaterra

Portsmouth: trenes especiales con banderas francesas e inglesas salieron conduciendo a Londres a los oficiales de las escuadras.

Delirante entusiasmo.

IMPOTENTES

Los candentes escritos que el finado D. José Manuel Pulido presentó en el Ministerio de Hacienda a nombre del señor La Roche, presidente de la Agrupación de tabaqueros, contra la Asociación que ofreció al Estado dos millones de pesetas por el arriendo de los puertos francos, oponiéndose tenaz y enérgicamente a que se hiciera la adjudicación definitiva, y los recursos interpuestos por dicha Agrupación contra acuerdo de la junta que presidió el concurso fundándose y demostrándolo que la Asociación adjudicataria estaba ilegalmente constituida, parece que ha sido olvidado por los amigos que a El Tiempo inspiraron el suelto, publicado en su edición del sábado último y que titula 'Qué acomodaticio!'

El querido amigo del periódico pactista señor La-Roche, fué un filántropo; disolvió la Agrupación que presidía para tomar parte y perder a sabiendas su dinero, en un negocio ruinoso; quiso ayudar a los pobres accionistas que Guisla embarrancó. ¡Ya comprendamos por lo que en la sucesora Arrendataria fué con usura recompensado!

Las pérdidas de aquella sociedad que la llevaron a la insolvencia la causaron el abarrotamiento clandestino hecho por los que formaron la Agrupación del comercio y que hoy en gran parte son amigos de El Tiempo.

Así lo dice el órgano de los con- tubernados de Oriente y Occidente: «De los tuyos te vengan las pedradas.»

POR LA SALUD PÚBLICA

En la mañana de ayer fueron retiradas de la venta pública dos cestas de duraznos, dos de higos, una de peras y nueve litros de leche, por el sargento de la guardia municipal Fernández Yeter; estas frutas y leche reconocidas por el médico Don Luis Dugour, fueron inutilizadas arrojándolas a una letrina por hallarlas en mal estado para la venta. Dicho facultativo giró una minuciosa revista a todos los puestos examinando todos los artículos y mandando retirar los que no se hallaban en buenas condiciones.

La Aseguradora Española

Establecida entre nosotros y fundada con capitales del país, es una de las Compañías de seguros que, por el gran desarrollo y prosperidad que ha alcanzado, ocupa uno de los primeros puestos entre las españolas de su índole, gozando en el mundo asegurador de acreditado prestigio. Este progresivo aumento en el corto número de años que lleva establecida, débese a los hermanos Sres. Alarcó, quienes con su incansable actividad y gran competencia en esta clase de operaciones, han hecho que La Aseguradora Española sea, como hemos dicho, una de las principales entre las Compañías españolas, teniendo establecidos contratos de reaseguros con las más poderosas del mundo. La importancia de las operaciones efectuadas en el cuarto ejercicio de 1904, hace concebir fundadas esperanzas de nuevos éxitos y aumentos para lo futuro. En el ramo de incendios, las primas han alcanzado a 4.993.838'80 pesetas y en el marítimo a 1.510'279 pesetas 64 céntimos. El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, asciende a 1.680.218 pesetas 91 céntimos. En el reparto de utilidades corresponde el diez por ciento del capital desembolsado, a las acciones que tienen participación en este año. Los fondos de La Aseguradora

Española se hallan depositados, en su mayoría, en los Bancos de las Naciones siguientes:

Table with 2 columns: País, Pesetas. Includes España (486.930.36), Inglaterra (458.374.47), Austria (1.122.273'90), Argentina (272.994'31), Total Ptas. (2.340.573'04).

cantidad ésta, cuya mayor parte se encontrará en el ejercicio de 1905 invertida en valores públicos de renta de los diversos Estados.

Las Reservas quedarán constituidas en esta forma:

Table with 2 columns: Fondo, Pesetas. Includes Fondo de Reserva (95.434'79), Fondo adicional (2.400'00), Fondo de Previsión (36.394'75), Fondo Redescuento (1.127.245'39), Fondo de Sinistros (300.000'00), Total Ptas. (1.561.474'93).

Como se desprende de los datos anteriores, es por todos conceptos floreciente la situación financiera de La Aseguradora Española, que este año ampliará sus operaciones al ramo de Vida. Para la aprobación del Balance y Memoria del Consejo de Administración se celebrará en los días 30 y 31 del mes en curso la Asamblea General de Accionistas.

Y cerramos estas líneas con una noticia que corrobora lo anteriormente dicho respecto al desarrollo que en sus operaciones va adquiriendo la acreditada Compañía de que nos ocupamos, y es que ya tiene establecida una Sucursal en París a cuyo frente se ha puesto el muy competente asegurador don Adolfo Kaden.

DE AGUAS

Nuestro distinguido amigo el señor don Juan Belhencourt Alfonso ha presentado un proyecto para el aprovechamiento de aguas que discurren por el barranco «La Vica» y otros, en el término municipal de Vilaflo y por los «Del Poniente» y otros en Arona.

También nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Andrés Llonidet Rodríguez, ha solicitado del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el aprovechamiento de 26 litros de agua de los manantiales que existen en las playas de «La Jaquita» y de «La Piedra del Navío» en la costa de Chío, término municipal de Guía (Tenerife).

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros. Día 21.—El vapor inglés Niniveh procedente de Londres y Plymouth, lleva 67 pasajeros de tránsito. —El español León y Castillo, de Las Palmas dejó 16 pasajeros en este puerto y lleva 5 de tránsito. Día 22.—El vapor inglés Muraji procedente de Liverpool lleva un pasajero de tránsito. —El de la misma nacionalidad Velox, de Las Palmas, conduce 11 pasajeros de tránsito.

Regimiento de Tenerife

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, de 8 y media a 10 y media en la Plaza del Príncipe el siguiente PROGRAMA

- 1.º «Viva la Reina», paso doble. —Calvits. 2.º «Souvenir», mazurka.—Roig. 3.º «La Vestal», fantasía de saxofón.—Mercadante. 4.º «Aurora», vals.—Rosas. 5.º «Fantasía gallega». —Espínosa. 6.º «Río de la Plata». —N. N.

NOTAS COMERCIALES

Los señores Hijos de Juan Rodríguez y González, en carta de Londres, nos dicen los siguientes precios para frutos. Número 2, de 51 a 61; Número 1, de 61 a 71; Extras, de 81 a 91; Dobles, de 71 a 81.

Notas municipales

Comisión de aguas. Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión especial que había de informar sobre canalización de aguas.

Junta de Asociados. Para aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de la construcción de una cañería que empulse con el depósito de aguas de Salamanca, así como para la aprobación del presupuesto extraordinario dedicado a la terminación de las Obras del Palacio municipal, se reunió ayer, de segunda convocatoria, la Junta de asociados.

Adjudicación. Provisionalmente le ha sido adjudicado a D. Juan M. Ballester, Gerente de la Sociedad de Edifica-

ciones y Reformas Urbanas, como único postor y por la suma de 1.415 pesetas, hilo de la subasta, el concurso para epaginar el camino llamado de la tierra.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública, se hallan los títulos administrativos de maestros propietarios a favor de don Pedro Suárez Topham, del pago de Machero en Tia; de don Emilio Cabezas y Fernández, del pago de San Andrés en esta Capital; de Don Modesto Hernández Francisco, del Barrio de Igueste en esta Ciudad y de D. Marcelino Díaz Marrero, del pago del Junquillo en Guía de Canaria.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Table with 2 columns: Descripción, Pesetas. Includes Saldo anterior (14.023'83), Imposiciones durante la semana (200), Suma (14.223'83), Reintegros (56'16), Saldo (14.167'67).

Santa Cruz de Tenerife 20 de Agosto de 1905.—J. M. Ballester, Gerente.

NOTAS DEL PUERTO

Señales. La Comandancia de marina de este puerto hace saber que, una luz roja colocada en los buques fondeados en este puerto, indica que está prohibida la entrada a bordo.

Venta a bordo. El celoso é incansable Comandante de marina, D. Salvador Moreno Eiza, ha señalado el día 1.º de Septiembre para que comience a regir el Reglamento que normaliza la venta a bordo de mercancías y otros efectos.

SECCION DE NOTICIAS

Anoche se celebró en los salones de la sociedad Circulo de Amistad XII de Enero, la velada musical que estaba anunciada. Por falta de tiempo no hacemos de ella una ligera reseña. Nos prometemos ocuparnos de esta fiesta en nuestro número de mañana.

Casi restablecido de la enfermedad que padecía, ha marchado a la Laguna nuestro joven y estimado amigo, el médico D. Diego Costa é Izquierdo, en cuya población pasará el período de convalecencia. Mucho nos ha alegrado la anterior noticia.

Para Suiza ha embarcado el reputado doctor y respetable amigo nuestro Don Eduardo Domínguez Alfonso. Lo deseamos feliz viaje.

Ha sido definitivamente adjudicado el arriendo por cinco años de los derechos del impuesto de consumos del pueblo de Icod, a nuestro querido amigo don Abelardo S. Molowny.

El correspondiente al pueblo del Tanque lo ha sido a don Eliseo Martínez Pérez.

Por denuncias presentadas contra algunos Ayuntamientos de la isla de la Palma, ha sido dictado contra ellos, por el juez de primera instancia de aquel partido, auto de procesamiento.

Parece que esta legal y justa resolución de aquella autoridad no ha satisfecho al diario pactista y leonino de esta Capital, El Tiempo. Sentimos el percance del colega y hacemos votos por su pronta calma y paciencia.

Según noticias particulares parece que el día 15 del entrante mes de Septiembre visitará este puerto la Escuadra inglesa del Atlántico.

Ha sido trasladados a varios Cuerpos de la Península los capitanes D. Manuel Martínez Déniz, don Estanislao Gómez Landeró, D. Camilo Hernández Lecuona y D. Angel Fuentes.

Ha sido destinado a este Distrito Militar y al Regimiento de Tenerife, el Capitán D. Federico Noda.

Hoy han comenzado las obras para la construcción del edificio de la Sociedad Circulo de Amistad XII de Enero.

Con atento B. L. M. de su Director General, D. Cándido Alarcó, hemos recibido un ejemplar de la Me-

moria y Balance correspondiente al 4.º ejercicio de la Compañía de Seguros La Aseguradora Española, de cuyo documento hemos tomado los datos para la confección del artículo que, referente a dicha compañía, verán los lectores en otro lugar de este número.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

EDICTO

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, Capital de las Islas Canarias.

Hago saber: Que hallándose dispuesto por el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de reemplazos, que para poder acreditar la ausencia por más de diez años en ignorado paradero, los interesados se dirijan al Ayuntamiento del punto donde les corresponda ser alistado, seis meses por lo menos antes de la fecha fijada para el alistamiento del año en que deban los mozos entrar en quintas; y como quiera que es conveniente llegar a conocimiento de los que tengan padres ó hermanos en el caso indicado, se hace así presente por medio de este edicto, a fin de que comparezcan en la Secretaría de esta Corporación a instruir los oportunos expedientes, antes de los seis meses de ser incluidos en el reemplazo de 1907, época en que cumplen los 21 años de edad.

Al propio tiempo y para que los mozos interesados no puedan alegar ignorancia, se les advierte que el que deja de verificarla, transcurrido que sea el término legal, perderá el derecho a las excepciones que enumera el artículo 87 de la Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Agosto de 1905.—Pedro Schwartz Mattos.

Sección marítima

- ENTRADA DE VAPORES. 114-Mariposa, español, de Las Palmas para Sardinia; a Wolfson. 115-Golden Eagle, inglés, de San Sebastián para Puerto de la Cruz; a Hy. Wolfson. 116-Machrie, inglés, de Tazacorte para Vallehermoso; a Fruit Agency. 117-Guanche, inglés, de Garachico para Hermigua; a Wolfson. 118-Ville de Maranhao, francés, de Havre para Boma; a Hardisson. 119-Gutenberg, alemán, de Río Janeiro para Hamburgo; a Cory. 120-Hesperides, español, de Cádiz para Las Palmas; a Brage y Ca.

Registro civil

Día 21. NACIMIENTOS. Antonio Martín y Ramos. Benita Cano y Alvarez. Palmira de las Nieves Duque y González.

DEFUNCIONES. Antonia Pastrana Pérez, de Las Palmas, 72 años, viuda; Pescadores.—Afección cardíaca. Santiago Olivares. Falleció en el Hospital civil. Locura epiléptica.—No constan más datos.

Domingo Facundo Quintana, de esta Capital, de un año; San Francisco 82.—Meningo-encefalitis tuberculosa.

MATRIMONIOS. No se inscribieron.

Meteorología

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes Barómetro reducido a cero (759'90), Termómetro a la sombra (30'6), Tensión del vapor (16'8), Humedad relativa (43'2), Viento (S), Fuerza del viento (1), Cielo: parte cubierta, décimas (0), Temperatura máxima de ayer (34'1), Id. mínima de anoche (24'4), Estado del mar (Llano), Lluvia en las últimas 24 horas (0'0 milímetros).

MUEBLES. Se venden sillería Luis XV y otros muebles, objetos y libros.—San Antonio 2.—Hotel encarnado. 05 5

SE ARRIENDA

una finca de 8 a 9 fanegadas, dedicada en su mayor parte al cultivo de viña, situada en el Saual y punto que dicen Barranco de las Esquinas. Confina por Sur con la carretera y tiene casa y lagos.

Para informes en el Puerto de la Cruz calle Cabezas núm. 48. 94 15

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños. Especialidad para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos. Consultas de 12 a 2. Teléfono n.º 296. S. Francisco 41

Dr. Sueiras

Consultas de 1 a 3 t. y de 7 a 9 n. Jesús María Istra E (Hoteles) Teléfono n.º 302

BUCKNALL LINE

El magnífico vapor correo inglés JOHANNESBURG de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Agosto con destino a LONDRES con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y 20 pasajeros de 2.ª. Admite carga. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Marina 11.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Junta general ordinaria. Primera convocatoria. Para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de los corrientes, en el local social y hora de las 16, se convoca a los señores accionistas, con la siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria del Consejo é informe del Síndico. 2.º Lectura, discusión y aprobación del Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias. 3.º Discusión y resolución definitiva del reparto de Utilidades. 4.º Elección de Síndico y Suplente. 5.º La Junta general continuará su sesión complementaria de conformidad con el art. 39 de los Estatutos y a este efecto se designa las 16 del día 31 de Agosto corriente, en el local Social. NOTA.—De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los Síndicos pueden ser reelegidos.

Los señores accionistas para tomar parte en la Junta general, deberán entregar en el acto de comenzar la reunión, la papeleta de entrada, dando con ello cumplimiento al art. 34 de los Estatutos. Los poseedores de Títulos al Portador, para tener derecho a la papeleta de entrada a la Junta general, deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en la Caja Social y presentar el resguardo de dicho depósito, en Secretaría, antes de las 16 del día 27 del corriente mes.

Los propietarios de acciones nominales, no necesitan aquellos requisitos y la Secretaría expedirá, a su pedido, la papeleta de entrada hasta las 16 del día 29 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1905.—C. Alarcó, Secretario.

AVISO. El establecimiento de comestibles de D. Juan López Hernández, se ha trasladado de la calle de Candelaria 21 a la de San Martín, 75.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla, el día 26 del actual, a las 2 de la tarde, la de la casa de la calle de San Roque, de esta Ciudad núm. 41 de gobierno, que tiene también entrada por la calle de San Lucas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, están de manifiesto en dicha Notaría.

ANUNCIO: Durante esta temporada de verano el «Salón Parisiense» de Santa Cruz, Méndez Núñez 15, ha trasladado sus existencias a la Laguna 2, Plaza de la Concepción esquina a Carrera.

Sombreros de verano para señoras y señoritas y niños. Blusas de seda y batistas, batas, peinadores, cubre-corset refajos, enaguas, cuellos, corbatas, etc

EL CIPRÉS

Se venden los muebles y enseres de esta casa, entre ellos un piano de la acreditada fábrica de Beebstein. Todo puede verse en la citada casa.

JUAN REYES ARMAS

PROFESOR DE PIANO. Se ofrece al público para dar clases a domicilio. Para informes: D. Miguel Feria, Alfonso XIII 23 y D. Alvaro Lecuona Pówer, 41, Imeldo Seris.

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL el hermoso vapor frutero

Avetoro

llegará a este puerto el 25 de Agosto admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0. Agentes, Yeoward Brothers.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

PREPARADO POR EL DR. TRIGO

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Valencia y premiado en las Exposiciones de Madrid, París 1900 y Niza

Este notabilísimo producto que ha reemplazado en toda España á las magnesianas inglesas, es un refresco agradable é higiénico ó un laxante suave, según la dosis y por la pureza de sus componentes y preparación perfecta resulta verdaderamente una excepción en esta clase de preparados.—Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías de Canarias. En Tenerife, Droguería de A. ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á Alfonso XIII (antes Castillo).

HOTEL CONTINENTAL

(Antes Tenerife)
Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián n.º 19

El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación veraniega; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.

Para el mejor servicio de este establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía.

Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.

PRECIOS ECONOMICOS
Gerente, Manuel Pérez

SE VENDE

una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes-

SE VENDE

en Tacoronte una casa con una pequeña huerta, situada en la calle del Calvario cerca de Santa Catalina.

Informarán en la calle de Santiago número 1.

OPERARIO

se necesita uno en el taller de platería de Manuel Talavera.

ORO.—Se compra en el mismo taller á un precio que no admite competencia.

Compone joyas de todas clases á precios bastante módicos.

Calle de Candelaria núm. 23 (a)

Semilla de tomates manzana

CLASE SUPERIOR
cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería **La Flor.**—Angel Carrillo.

SE COMPRAN

acciones de Pozos Artesianos y La Esperanza.

Doctor Allart núm. 8 (antes Sol).

Transport Maritimes

á Vapeur
Para Marsella directamente
el magnífico vapor francés

Provence

deberá llegar á este puerto el día 24 de Agosto de 1905.

Admite carga y pasajeros.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcá "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Dentista

F. Padilla.

Horas Ajan: de 12 á 4.
Gratis á los pobres todos los domingos
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo

Casa Alexandre

7, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 7

Se acaban de recibir las últimas novedades, en metal blanco, "estaño de arte", cobre y bronce.

TARJETAS POSTALES

de bellezas y fantasía desde 10 cénts.

CASA ALEXANDRE.—Sin sucursal.

FERNANDEZ Y PADILLA

HORAS DE OFICINA:
De 8 mañana á 5 tarde.
Teléfono número 260.
Calle del Norte número 1.

DENTISTAS

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

Theobromina Fosfatada Luque

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la letidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

voz baja, el ardiente deseo de saber en manos de quien está la carta robada.

La condesa de Roncey se encogió, absorbiéndose mentalmente con la mayor intensidad en su deseo.

La antigua espía fué á cojer en un armario una copa de cristal llena de agua y la colocó encima de una consola cerca del espejo.

La joven temblaba como la hoja en el árbol.
Natidja se quitó el guante y mojó la punta del dedo índice en el agua.

La gota que cogió con el dedo la lanzó con violencia al espejo y apoyó el dedo en uno de los adornos cabalísticos del marco.

Este contacto produjo una cosa que debió parecer sobrenatural á la condesa de Roncey, juzgándola un efecto de magia.

De repente la superficie del espejo se oscureció como si la envolvieran bocanadas de humo.

—¿Tenéis fe?—le preguntó Natidja.

—¡La tengo!—contestó la condesa de Roncey.

—Pues bien; seguid mirando y veréis lo que deseáis saber.

—Poco á poco los vapores de humo fueron disipándose y fueron apareciendo, primero líneas confusas y más tarde la fisonomía de un rostro humano, el de Saturnino Rigeult, que apareció en el fondo del espejo, débilmente iluminado por la lámpara colgada del techo.

—Ese hombre...—balbuceó la condesa de Roncey tirando de terror y dando diente con diente.

—Es el que tiene la carta... Ya le conocéis.

—¿Y de qué me sirve conocer su fisonomía si no sé su nombre? ¿Quién es? ¿Dónde vive? ¿Dónde podré encontrarlo?

Tabacos palmeros

Los acreditados tabacos palmeros, de la fábrica de don Eulogio de San Gil Cabrera, marca «Actividad y Esperanza», conocidos por su aroma y buen paladar, compiten con los mejores de la Habana y sus precios son muy económicos.

¡¡PRUEBENLOS Y SE CONVENCERÁN!!

Para pedidos dirigirse al depositario en Tenerife, Domingo Martínez de la Peña.—Villa de Icod.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª)
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . .	28 de Agosto 1905	Santa Cruz de la Palma.
Antonio López. . . .	30 de Agosto 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Septiembre 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Sellos de caoutchouc: Se encargan en esta Imprenta, San Francisco número 32.—Precios módicos.

más aristocráticas del mundo parisién, no pudo menos asustarse de la aparente lucidez de la cartomántica.

—¿Lo que me hace insóportable la vida?...—balbuceó la joven.

—Es el hombre que os amaba y á quien amabais antes de casaros; ¡es vuestro amante!

La condesa de Roncey miró alrededor con espanto.

—Nada temáis,—dijo la cartomántica,—las paredes de esta habitación son sordas y mudas. Lo que aquí se dice, aquí se queda y no sale de aquí jamás. Ese hombre es un perfecto caballero; pero ese amor es para vos una desgracia. El peligro que prevéis convierte vuestros días en una lenta agonía, pues vuestro marido puede de un momento á otro notar que le engaáis, y veréis cuales serán las consecuencias de ese descubrimiento.

La adivina dió vueltas á las cartas señalando un caballo de espadas, quedándosele mirando con espanto.

—¿Qué significa esta carta?—preguntó la condesa de Roncey temblando.

—Significa imprudencia. Habéis escrito una carta hablando de alhajas, y vuestra perdición serán esas alhajas de que habla la carta. ¡Oh! ¡Esto es terrible,—dijo,—¡carta fatal! ¡carta maldita!

—¡Es verdad, Dios mío, es verdad!—balbuceó la de Roncey aterrada.

—Y esa carta que debe perderos indefectiblemente, porque vuestro marido es muy celoso y en su furor será implacable, ¿sabéis en manos de quién está?

—Creo saberlo.

—Pues al creerlo os equivocáis. El hombre que la posee es un desconocido.

—¿Quién es?—dijo la condesa de Roncey con voz apenas perceptible.

Hámliton & C.º

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Galician Tokomam Insizwa Suevic Salamis	24 Agosto 29 » 23 » 31 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Braemar Castle	25 Agosto
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool		
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Lucie Woermann Adolph Woermann Ella Woermann Adolph Woermann	23 Agosto 24 » 29 » 25 »
Madeira-Hamburgo		
Puertos de la Costa occidental de Africa	Helene Woermann Edward Woermann Gretchen Bohlen	22 Agosto 22 » 30 »
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco	Cap Roca	30 Agosto

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

HARINA
LA PASTA
NESTLÉ
Para NIÑOS y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

La Bota de París

Grandes almacenes de calzado
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños
Elegantes Polon-sas y Zapatos Luis XV de señoras.
Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.
Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.
JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco núms. 18 y 20 Santa Cruz de Tenerife.

EXIJANSE las VERDADERAS
2 a 6 al día
BLANCARD
DE PÍLDORAS
LEUCORREA RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL
Y
JARABE
Aprobación de la Academia de Medicina de París.
1 a 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde — y Firma
40, Rue Bonaparte
PARIS

Alrededor del Mundo

llegados por el último correo se venden calle de San Francisco, 32

PARA ENFERMEADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que prometen CAPSULAS de SANDALO mejores que las de doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Exposición de París, 1903. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares. — Frasco y caja — San Francisco, 32. Se remite por correo satisfaciendo su valor.

Vino Rioja de Haro, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja, en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife

Planchas de zinc se hacen para marcar cajas de frutos. Informar a D. Domingo Salas Armas. 3.400

VINOS FINOS DE MESA
TINTOS Y BLANCOS
Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja
PIDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS
La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Representantes:
En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.
MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, a Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, a Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.
Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden en esta Imprenta, San Francisco 32.

Platería y Relojería de Viuda é Hijos de Cozzi

TEOBALDO PÓWER NÚM. 4
Frente a la Diputación Provincial.—Santa Cruz de Tenerife
Se componen toda clase de relojes.—Se hacen y componen joyas de oro y plata.—Se componen cajas de música y todo lo concerniente al ramo de relojería y platería con prontitud y esmero a precios módicos.
Se compra oro y plata.—Se dora y se platea.

THE PERFECTION

FÁBRICA DE AGUAS MINERALES
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Esta acreditada fábrica recomienda al público sus excelentes **BEBIDAS-REFRESCOS** para la estación de verano; especialmente Zarparrilla, Limón, Juise Soda, Ginger Ale. Además ofrece varios otros refrescos como son Gaseosa, Limonada, Fresa, Appolaris, Soda Water, Sifones con agua Seltz, etc., etc.
Se sirven a domicilio al precio de 2'50 pesetas la docena, pudiendo elegir varias clases de refrescos en esta cantidad.
Los clientes responden de los envases vacíos.
Las órdenes pueden dirigirse a la Fábrica, calle de Imeldo Seris número 102, a los carreros de la misma fábrica, ó al teléfono núm. 27.
A los establecimientos se les hará una rebaja.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 de venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106 Barcelona.

A. Charles Lambert.—Paris
Depósito general
Calle Balmes número 106
BARCELONA

LA VELOCE
Navegacion italiana a vapor de Génova
El magnífico vapor correo italiano **CITTA DI MILANO** de 5 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Agosto con destino a **GENOVA, via Barcelona** con hueco disponible para 13 pasajeros de segunda clase y 100 toneladas métricas en las bodegas.
Agentes, Elder Dempster & Co. Marina, 11.

Forwood Bros & C.º
LINE OF STEAMERS
Itinerario para Agosto
Para Las Palmas, Madera y Londres
Vapores de salida de Tenerife de Agosto
TELDE
MOROCCO
OROTAVA
Agente, HY. WOLFSON Marina, 1.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Currie y C.º—Managers
Para Londres via Plymouth saldrá de este puerto el día 24 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, el magnífico y rápido vapor **GALICIAN**
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse a sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)
Agentes para carga
The Teneriffe Fruit Agency
G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes
A. Folch y C.º
Para Puerto Rico y Habana el vapor español de gran velocidad **Miguel Gallart** deberá llegar a este puerto el 9 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.
Agentes: BRAGE, MARCO Y C.º

BRITISH & AFRICAN
Steam Navigation Co.
El magnífico vapor correo inglés **Batanga** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Agosto con destino a **LIVERPOOL, via Madeira** con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 12 pasajeros de 2.ª, 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Marina, 11.

CHARGEURS REUNIS
Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés **Amiral Fourichon** llegará a este puerto del 20 al 22 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

SE VENDE
una magnífica mula de tiro. Informarán en la Lechería «La Predilecta», calle de Viera y Clavijo. 85-a

Se vende
la espaciosa huerta con buen estanque, en el camino de los coches número 2. Para informes, San Antonio 10; Ferrer 10. y Marina 31. 91 i m.
Imp. de Félix S. Molowny

—Un hombre de negocios á quien ha sido entregada.
—¡Dios mío!—exclamó la joven sollozando.—¡Estoy perdido!... Mi señora, ¡vuestra ciencia es aterradora! Venía aquí para saber á qué atenerme acerca de un peligro que presentaba... Habéis leído mi angustia en esas cartas, y habéis visto cuan fundados eran mis terrores. Si... soy culpable y loca hasta el punto de engañar al mejor de los maridos por un hombre que no lo vale. Tengo un amante; este pertenece á un círculo... es jugador, y en una noche ha perdido toda su fortuna, y más aún, porque quedó á deber una cantidad que no podía pagar... Iba á matarse... Yo le obligué á aceptar el dinero que le salvaba, y para tener ese dinero empeñé mis alhajas. El diamantista que me prestó ciento veinticinco mil francos por ellas me escribió una carta en la que constaba bajo que condiciones me hacía ese préstamo.
—Como esa carta era la prueba de mi falta, no quería ni debía guardarla en mi casa; se la confié á mi amante el mismo tiempo que le remití el dinero. ¿Cómo no ha velado sobre tan sagrado depósito, pues se trataba de mi honra? ¿Qué ha hecho? ¿La ha perdido?
—Se la han robado.
—¡Robado!
—Sí.
—¿Con qué objeto?
—Con un objeto criminal.
—Un hombre de negocios decís, y lo creo, la tiene. Pues bien; apelo de nuevo á vuestra ciencia, que es infalible, puesto que si debo salvarme será gracias á ella.
—¿Qué queréis saber?
—Quién es ese hombre de negocios y dónde vive.
—Me pedís demasiado.

—Para un poder ilimitado como el vuestro, todo es posible.
—Las cartas no pueden revelar un nombre.
—¿Hay otros medios?
—Los hay.
—Pues bien; empleadlos, os lo suplico. ¡Ah! Ya comprendo, esta segunda consulta es independiente de la primera, y además de un género excepcional, y debe pagarse aparte y más cara, así es que os suplico, señora, que me hagáis el favor de aceptar este testimonio de mi agradecimiento por el inmenso servicio que os pido.
Y al decir esto sacó de nuevo del portamonedas un billete de quinientos francos y lo puso encima de la mesa.
—Voy á intentar una obra difícil, casi imposible,—dijo la señora de Kourawieff;—necesito recurrir á la cartomántica, ó en otros términos, al espejo de la verdad. Levantáos, señora.
La joven se levantó.
La Kourawieff la cogió de la mano y la llevó á un rincón de la habitación, donde separó con rápido ademán una de las cortinas, dejando al descubierto una magnífica luna veneciana incrustada en la pared en medio de una multitud de atributos y signos cabalísticos.
—¿Tenéis miedo?—le preguntó la condesa Kourawieff á la de Roncey.
—Sí,—respondió ésta con voz trémula.
—Estáis á tiempo aún de renunciar á la evocación.
—No; quiero saberlo.
—Entonces ponéos de rodillas.
La joven obedeció.
—Ahora fijad los ojos en el espejo, sin separar la vista un solo instante, expresando al mismo tiempo, pero en